

JUZGADO FEDERAL

POR

MERCEDES LOPEZ KAN

Por disposición Juez Federal Nro 1 de Rosario (S Fe) Secretaria suscripta hace saber autos: "BANCO CENTRAL REPUBLICA ARGENTINA C/ COCHERIA ITALIANA SRL sobre E. Hipotecaria"(Exp 76092), Martillero Sra MERCEDES LOPEZ KAN, Rematará el día 13 de Abril de 2009 a las 09:00 hs en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros, Moreno 1546 de esta ciudad o el siguiente día hábil si el designado resultare feriado en el mismo lugar y hora el siguiente inmueble: Descripción: "Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado situado en la ciudad de Villa Constitución , Dpto. del mismo nombre de esta Pcia de Santa Fe que de acuerdo al plano inscrito bajo el Nro 7.612 del año 1944 se halla designado como parte del Solar Doscientos setenta y medio de la manzana Nro 73 compuesto de: 21,75 mts de frente al Norte, por 43,30 mts de fondo al Sud. Mejor individualizado esta fracción mide: 21,35 mts de frente al Nord-Oeste, por 20,90 mts en su costado Sud-Este, 42,65 mts en el costado Sud-Oeste y 42,65 mts en el costado Nord-Este y linda: al Nord-Oeste con calle Salta; al Nord-Este con Jose Fernandez; al Sud-Oeste con Antonio Simonet; y Sud Este con Agustín Albora.-Inscripción de Dominio: Tº 237-Fº 1-Nro. 250.219-Dpto Constitución.Consta dominio a nombre del demandado (100%-Tº 144-Fº 19943-Nº 1923 de fecha 10/12/93)-Hipoteca: Tº .431A- Fº 94-Nro 257483-Fecha 08/08/94- US\$ 100.000.- A favor Banco Central de la Republica Argentina- Domicilio: Esmeralda 340- Cap. Federal (Bs As)Observaciones: Cesión de Crédito del Bco de la Rivera (Absorvido por el BID) a favor del Bco Central Tº 17-Fº 72-Nro 34585.-Embargo u otras afectaciones al Dominio: no se registran- Decreto que ordena la subasta: "Rosario 04 de Marzo de 2009.Fijase fecha de subasta para el 23 de marzo de 2009 a las 09:00 hs en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario (o el siguiente día hábil si el designado fuere feriado a la misma hora y en el mismo lugar).Fijase la base de la subasta del bien propiedad de COCHERIA ITALIANA SRL inscripto en el Registro General de Rosario al Tº 237-Fº 1- Nro 250219- Dpto Rosario en la suma de \$ 570.805.- En caso de no haber postores se ofrecerá seguidamente y en el mismo acto con retasa del 25% (\$ 428.103) y si tampoco se vendiere se ofrecerá sin base y al mejor postor. El bien saldrá a la venta en condición de OCUPADO según constancia de autos. Condiciones: El comprador abonara en el acto de subasta el 10% del precio de compra con mas el 3% en concepto de comisión al Martillero en dinero efectivo o cheque certificado. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden del tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta en el plazo y bajo los apercibimientos del art.580 del C.P.C.C.N. Quedan a cargo del comprador las deudas que registra el inmueble con las reparticiones que correspondan, lo que se hará constar en los edictos con especificaciones de los montos adeudados y fecha de vigencia de tales informes, el IVA si correspondiere y los gastos de transferencia y escrituración. Publíquense edictos por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y el Diario El Tribunal de Comercio (art. 566 del CPCCN) en los cuales se hará constar expresamente que de conformidad a lo normado por el art. 598 inc 7º del citado cuerpo legal, no procederá la compra en comisión. Dispónese la exhibición del bien los dos días hábiles previos al remate en el horario de 16 a 18 hs. Hágase saber al martillero actuante que conforme a lo que dispuesto por el art. 564 del CPCCN al momento de rendir cuentas del acto al Tribunal deberá depositar las sumas habidas en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Tribunal y para estos obrados en el plazo de tres días, absteniéndose de realizar retenciones por cualquier concepto. Cursense previos por el art. 575 del citado cuerpo legal. Notifíquese el presente a las partes y al rematador en legal tiempo y forma. Al punto IV: Pongase en conocimiento de las partes. Fdo: Dr. HECTOR A ZUCCHI- Juez .- "Rosario, 28 MAR 2009. Téngase por fijada nueva fecha de subasta para el día 13 de abril de 2009 a las 9 horas en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario, sito en calle Moreno 1546 de esta ciudad con la misma base, condiciones y demás circunstancias decretadas en fecha 04/03/09 fs 177". Fdo: Dr. HECTOR A ZUCCHI- Juez: Deudas : API : \$ 8.948,86 de fecha 23/02/09; -TGI y Agua Potable no se adeuda monto al día 19/02/09.-Exhibición: Días 08 y 09 de abril de 2009 en el horario de 16 a 18 hs . Se hace saber a sus efectos. Secretaria, marzo de 2009.-.

S/C 64260 Abr. 3 Abr.7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

LEON MARCO GAMBERINI

Por disposición del Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación, Rosario, dentro autos: IMAGENES MERCADEO y SISTEMAS S.A. c/ORTEGA PATRICIA B. y OTRO s/EJECUCION PRENDARIA, Expte. 485/01 Martillero León Marco Gamberini (CUIT 20-06009377-7), venderá en pública subasta día 16 de abril 2009 a las 18 hs, en Asociación de Martilleros, Entre Ríos 238 de Rosario, con una base de \$ 90.000, retasa del 25% y última base de 51.379 (A.I.I.) la mitad indivisa del siguiente bien: "Un lote de terreno, situado en esta ciudad, con lo edificado, calvado y plantado, señalado con el número 10 de la manzana Nº 187 "A", en el plano registrado bajo el número 11387/56, ubicado en calle Dean Funes a los 15,45 metros de la calle Pueyrredón hacia el Oeste y a los 87,45 m. de calle Rodríguez hacia el Este. Mide 9 metros de frente al Norte, por 19,75 metros de fondo. Lindando por su frente al Norte con calle Dean Funes; al Sur con lote 13; por el Oeste con lote 9 y por el Este con lotes 11 y 12. Encierra una

superficie de 177,75 m2. Matrícula N° 16-24573 Departamento Rosario".- De informe registral consta a nombre demandado. Embargos: Asiento 1.- Presentación 390.356/08-10-2007, por \$ 60.000, orden juez y autos del rubro.- Asiento 2.- Presentación 337.519/29-04-2008, por \$ 8517,30, Autos "Nuevo Banco Bisel c/Fernández Hernán Javier Y Otro s/Cobro de Pesos" Expte. N° 2113/2000, Juzgado de Distrito de la 1ª Nom.- Inhibiciones: 1) T: 115 I, F: 10151, N° 401031, del 6/11/2003, \$ 2.331,39, Juzgado Civil Comercial Distrito 10ª Nominación, Autos "Banco Río de La Plata S.A. c/Fernández Hernán Javier y Ortega Patricia B. s/ejecutivo". Expte 1280/01.-2) T: 120 I, F: 10856, N: 403198, del 3/11/2008, \$ 2.331,39, Juzgado Civil Comercial Distrito 10ª Nominación, Autos "Banco Santander Río S.A. c/Fernández Hernán J. y Otro s/Ejecutivo". Expte. 1280/01.- El comprador abonará en acto remate 30% monto venta más 3% comisión Martillero en efectivo o cheque certificado. Saldo precio se depositará dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento del art. 497 del CPCC. Sale a la venta en el estado de Desocupable, que da cuenta el acta de constatación.- Impuestos, tasas, contribuciones y demás conceptos que adeude el inmueble son a cargo exclusivo del adquirente como los gastos e impuestos de transferencia, IVA si correspondiere. La posesión será entregada una vez cancelado el total del precio. Copia títulos agregados en autos a disposición interesados haciéndose saber no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia mismos posteriores remate.- Se hace saber a efectos legales, Secretaría, 23 de febrero de 2009. - Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 150 63393 Abr. 3 Abr. 7

POR

LUIS A. FACCENDINI

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados KUNERT, VERONICA sobre QUIEBRA s/INC. DE REALIZACION DE BIENES, Expte. N° 351/06, se ha dispuesto que el martillero Luis A. Faccendini proceda a vender en pública subasta el día 13 de abril de 2009 a las 16,30 horas en la Asociación de Martilleros sita en calle Entre Ríos 238 de Rosario (en caso de resultar feriado el día fijado, la subasta se efectuará en día hábil inmediato posterior en el mismo lugar y hora indicados), el siguiente rodado: "Un automotor marca BMW 0406861219451, chasis BMW n° WBACG7107VAR25728, sedan 3 puertas, año 1997, dominio BHH 814." Del informe del Registro Nacional de la Propiedad Automotor Seccional 5 Rosario surge que se encuentra inscripto a nombre de la fallida el 50% y del cónyuge también fallido el otro 50%, registra los siguientes gravámenes: 1) 01/03/2005 inhibición en los presentes autos: 2) 03/03/2005 Inhibición en autos "Tapie, Raúl Miguel s/Quiebra - Expte. N° 855/04 de este Juzgado. Sale a la venta sin base y al mejor postor. El adquirente deberá abonar el importe total de la compra y la comisión del 10% al martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Las deudas por multas, patentes, transferencia y levantamiento de prenda si correspondiere, que se adeudaren por el vehículo a subastar desde el auto declarativo de quiebra de los demandados (01 de diciembre de 2004) como así también los gastos e impuestos por transferencia quedarán a cargo exclusivo de quien resulte adquirente. A los fines de cumplimentar lo requerido por la AFIP el CUIT de la fallida es 23-26461374-4 y el CUIT del martillero es 20-08596906-9. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, marzo de 2009. - Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 64145 Abr. 3 Abr. 13

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

NANCI SUSANA GARCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3, de la ciudad de Venado Tuerto, Sta. Fe, Dr. Alberto Frinchaboy, secretaria de la Dra. Lilia Arleo; se ha dispuesto que la martillera Nanci S. García, CUIT N° 27-21536816-0, proceda a vender en pública subasta el día 07 de Abril de 2009 a las 10.00 hs. en las puertas de la Comuna de Chapuy, Sta. Fe, por carecer la misma de Juzgado, el siguiente inmueble que a continuación se describe, a saber: "una fracción de terreno ubicado en Chapuy,

Departamento General López, Santa Fe, designado como lote nueve manzana V, compuesto de 15 mts. de frente al NO por 50 mts. de fondo, lindando su frente al NO con calle Santa Fe, al NE con lote Diez, al SE con lote veinte y al SO con lote Ocho, todos de la misma manzana.-Encierra una superficie de setecientos cincuenta mts.2 (750 mts.2).-Se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad bajo Tº24 Fº 187 Nº 7692, Dpto. General López.- Del informe del ejecutado surge: no registra embargo, ni inhibiciones, ni hipoteca.- El embargo que se ejecuta se encuentra asentado bajo Tº 117E Fº 5327, Nº 385159, fecha 11/09/2008.- Saldrá a la venta con la base de \$ 1.020,00.- Retasa de Ley.- El comprador abonará el 10% importe de compra con más comisión de ley al martillero.- Resto al aprobarse la subasta. Impuestos adeudados a cargo del comprador. Todo lo que hace saber a sus efectos.- Autos: Comuna Chapuy c/Palacios Juana P. y/o s/Apremio (Expte. Nº 010/06)- Dra. Lilia Arleo-Secretaria.- Venado Tuerto, 25 de Marzo de 2.009.-

S/C 64070 Abr. 3 Abr. 13
